



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 11
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día catorce de septiembre del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dra. Virginia Arieta Baizabal, Consejera Maestra; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero; Dra. Margarita Meza Manzanilla, Consejera y Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha nueve de septiembre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lectura del acta anterior
2. Validación de la Planeación de Trabajo académico (PlaTa) y revisión del RAE, periodo febrero -julio 2022.
3. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

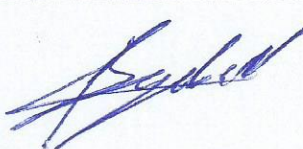

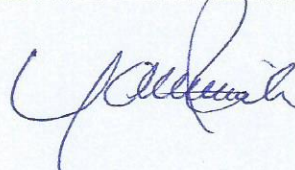
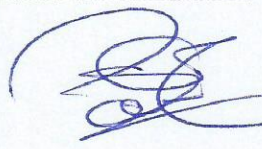
ACUERDOS:

PRIMERO. Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 12 de septiembre del 2022, la cual fue aprobada por unanimidad. -----

SEGUNDO. Se abrió el sistema para la revisión del plan de trabajo y reporte de autoevaluación de los académicos, quedando la validación de la siguiente manera:

No	Nombre	No. Pers.	PlaTa	Auto-evaluación
1.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA (DRA.)	44698	si	si
2.	ARIETA QUINTO RAÚL (RESTAURADOR)	7846	si	si
3.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES (MTRA.)	245	Comisión sindical	
4.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER (DR.)	16439	si	si
5.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO (DR.)	20805	si	si
6.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL C. (MTRA.)	19642	si	si
7.	DAVLETSKIN ALBERT (DR.)	54582	si	si
8.	FLORES NÁJERA LUCEDRO (DRA.)	54679	si	si
9.	GARCIA RAMOS CRESCENCIO (MTR.)	2962	si	si
10.	GÜEMES JIMÉNEZ ROMÁN (ANTROP.)	3560	si	si
11.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO I. (DR.)	8445	si	si
12.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL (LIC.)	1048	si	si

Margarita Meza Manzanilla



1





Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 11
Consejo Técnico

13.	KURI CAMACHO JOSE FCO. JAVIER (MTRO.)	17139	si	si
14.	LARIOS LEÓN SOFÍA (MTRA.)	18734	si	si
15.	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ (DRA.)	9531	si	si
16.	MEDEL LÓPEZ HILARIO (LIC.)	1401	si	si
17.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	51097	si	si
18.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUDELIA (LIC.)	10945	si	si
19.	OCHOA HIGUERAS JORGE (ARQ.)	5464	si	si
20.	ORTIZ CEBALLOS PONCIANO (MTRO.)	2961	si	si
21.	PINEDA CAMPOS DOLORES (DRA.)	7172	si	si
22.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER (MTRO.)	43001	si	si
23.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE (DRA.)	43658	si	si
24.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA (DRA.)	48557	si	si

TERCERO. No se presentaron asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las quince horas con treinta minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. ----

Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología

Dra. Virginia Arieta Baizabal
Consejera Maestra

Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza
Consejero

Dra. Margarita Meza Manzanilla
Consejera

Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos
Consejero